



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

ORD. N° 245/2025.-

ANT. :

MAT. Informe Honorarios.

CONCÓN, 30 de Abril

DE: SRA. MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario:

| NOMBRE | N° BOLETA | N° DECRETO |
|------------------------------|-----------|-----------------|
| FRANCISCO VILLALOBOS DANESSI | 420 | 1303 16-04-2025 |

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA

MST/fmg

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- Dirección de Cultura



Boleta de Honorarios

| | | |
|--|--|--|
| FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS DANESSI | | BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N° 420 |
| RUT: [REDACTED] GIRO(S): ACTIVIDADES ARTISTICAS REALIZADAS POR BANDAS DE MUSICA, COMPAÑIAS DE T, | | |
| Fecha: 01 de Mayo de 2025 | | |
| Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON | | Rut: 73.568.600-3 |
| Por atención profesional: | | |
| DIRECCION ORQUESTAL ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE CONCON ABRIL 2025 | | 556.340 |
| Total Honorarios \$: | | 556.340 |
| 14.5 % Impo. Retenido: | | 80.669 |
| Total: | | 475.671 |
| Fecha / Hora Emisión: 30/04/2025 16:44 | | |
|  1023173000420A5E29DB Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl | | |
| El contribuyente receptor de esta boleta deba retener el porcentaje definido. | | 11202504301644 |

Fecha / Hora Impresión: 30/04/2025 16:44

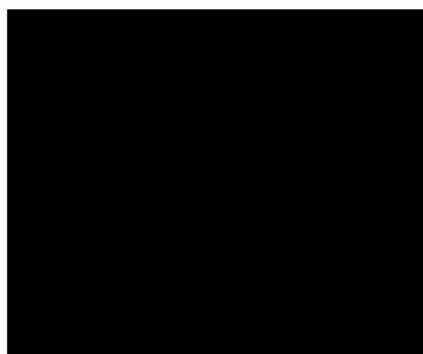
"Certifico la recepción conforme a lo señalado
los Bienes, Servicios y Honorarios descritos
en el presente documento tributario dando
cumplimiento a lo establecido en la legislación
procediendo a la liquidación correspondiente".



Fecha: 30/4/25 Hombre, Firma y Timbre Responsable

Noel Santibáñez T.

1



Firma

Timbre



ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE CUERDAS DE CONCÓN

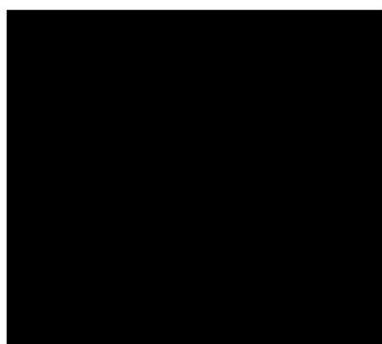
CLASE: TEORÍA Y PRÁCTICA ORQUESTAL

HORARIO: 16:00 A 19:00 / 10:00 A 13:00

LUGAR: BIBLIOTECA DE CONCÓN

| PROFESOR: | Francisco Javier Villalobos Danessi | MES: ABRIL 2025 | | | |
|-------------------|-------------------------------------|-----------------|-----|-----|-----|
| | | DÍA | DÍA | DÍA | DÍA |
| ALUMNOS Y ALUMNAS | | 02 | 10 | 17 | 23 |
| 1 | NOELIA SEPÚLVEDA / violín | P | P | P | P |
| 2 | FLORENCIA ORELLANA / violín | P | J | P | P |
| 3 | SARAH GELVIS / violín | P | P | P | P |
| 4 | JOSÉ MANUEL GUZMAN / violín | P | P | P | P |
| 5 | ANTONELLA ÁLVAREZ / viola | P | P | P | P |
| 6 | MATEO GUTIERREZ / contrabajo | J | P | P | P |
| 7 | CLAUDIA ÁLVAREZ / contrabajo | P | P | J | P |
| 8 | ALAN CALDERÓN / cello | P | P | P | P |
| 9 | PADME CALDERÓN / cello | P | P | P | P |
| 10 | JULIETA OLIVARES / violín | P | P | P | P |
| 11 | FABIANA PÉREZ / violín | P | P | P | P |
| 12 | SHIREL GUTIÉRREZ / viola | P | P | P | P |
| 13 | VICENTE DÍAZ / cello | P | P | P | P |
| 14 | VICTORIA ALAMOS / violín | J | P | J | P |
| 15 | FELIPE GÁLVEZ / violín | P | P | A | P |
| 16 | KAMILA SEPÚLVEDA / violín | P | P | P | J |
| 17 | PALOMA RIQUELME / violín | P | P | P | P |
| 18 | FLORENCIA CONTRERAS / contrabajo | P | P | P | P |

P = Presentes - A = Ausentes - J = Justificados - NC = No Citados



Firma

Timbre



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concon

AÑO 2025

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente
de la Dirección de:

CULTURA

| | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| Nombre de la Clase / Sesión | TEORÍA Y PRÁCTICA ORQUESTAL |
| Nombre del Profesor | Francisco Javier Villalobos Danessi |

| | |
|---------------|----------------------|
| Fecha Clase: | MIÉRC. 02-04-2025 |
| Hora Inicio: | 16:00 |
| Hora Término: | 19:00 |
| Lugar: | BIBLIOTECA DE CONCÓN |

Número de Asistentes:

16

INFORMACIÓN DE INCORPORACIÓN

- Se realiza evaluación de habilidades de entrada a alumnos y alumnas postulantes y de acuerdo a cupos disponibles, se ha incorporado: León Antoncich Martínez, 3ro básico, Viola, quien comenzará sus clases grupales una vez que supere la etapa básica de paso de arco.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

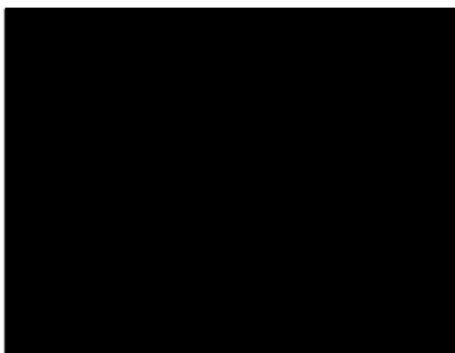
En las sesiones de clases y ensayos se busca, mediante el aprendizaje musical, acercarse a la correcta interpretación instrumental y teórico musical de acuerdo a niveles de avance. Mediante lo anterior, también abarcar repertorios de acuerdo a habilidades trabajadas, realizar audiciones, dictados rítmicos y melódicos, solfeo, práctica teórica e instrumental. Aclarar conceptos teóricos y revisar pasajes de obras previamente enviadas.

DESCRIPCIÓN

GRUPO 1: Trabaja en versiones simples de "Barrier Reef" y "Shark Attack" y se suman por primera vez a los grupos 2 y 3.

GRUPO 2 Y 3: Trabaja en repertorio "Medieval Kings", "Burst" y "Momentous".

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LO PLANIFICADO : LOGRADO



Firma

Timbre





INFORME DE SESIÓN

Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón

AÑO 2025

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

| Orquesta dependiente de la Dirección de: | | CULTURA |
|---|--|---------|
| Nombre de la Clase / Sesión | TEORÍA Y PRÁCTICA ORQUESTAL | |
| Nombre del Profesor | Francisco Javier Villalobos Danessi | |

| | |
|---------------|-------------------------|
| Fecha Clase: | JUEVES 10-04-2025 |
| Hora Inicio: | 16:00 |
| Hora Término: | 19:00 |
| Lugar: | BIBLIOTECA DE CONCÓN |

Número de Asistentes:

17

INFORMACIÓN DE INCORPORACIÓN

- Se realiza evaluación de habilidades de entrada a alumnos y alumnas postulantes y de acuerdo a cupos disponibles, se ha incorporado: Nicanor Rojas Nanjari, 3ro básico, Viola, quien comenzará sus clases grupales una vez que supere la etapa básica de paso de arco.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

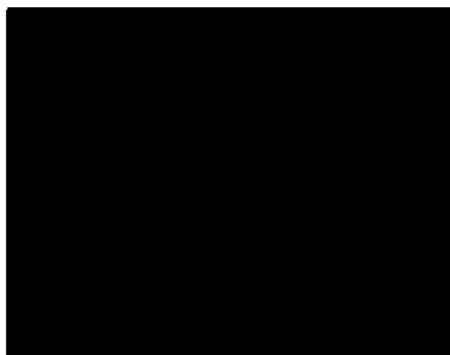
En las sesiones de clases y ensayos se busca, mediante el aprendizaje musical, acercarse a la correcta interpretación instrumental y teórico musical de acuerdo a niveles de avance. Mediante lo anterior, también abarcar repertorios de acuerdo a habilidades trabajadas, realizar audiciones, dictados rítmicos y melódicos, solfeo, práctica teórica e instrumental. Aclarar conceptos teóricos y revisar pasajes de obras previamente enviadas.

DESCRIPCIÓN

GRUPO1: Trabajo inicial de cuerdas al aire y primer dedo. String Builder ejercicio 31.

GRUPO 2 y 3: Retoman nuevo repertorio "Barrier Reef", "Shark Attack" y "Fiddles on Fire"

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LO PLANIFICADO LOGRADO



Firma



Timbre



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón

AÑO 2025

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

| Orquesta dependiente de la Dirección de: | CULTURA |
|---|--|
| Nombre de la Clase / Sesión | TEORÍA Y PRÁCTICA ORQUESTAL |
| Nombre del Profesor | Francisco Javier Villalobos Danessi |

| | |
|---------------|-------------------------|
| Fecha Clase: | JUEVES 17-04-2025 |
| Hora Inicio: | 16:00 |
| Hora Término: | 19:00 |
| Lugar: | BIBLIOTECA DE CONCÓN |

Número de Asistentes:

15

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

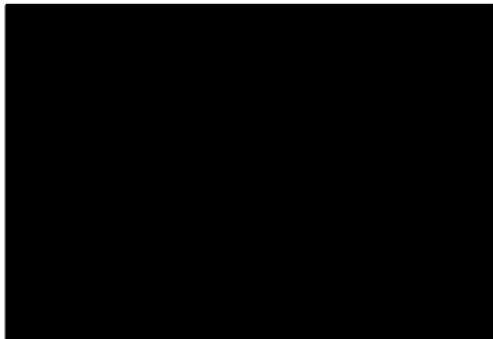
En las sesiones de clases y ensayos se busca, mediante el aprendizaje musical, acercarse a la correcta interpretación instrumental y teórico musical de acuerdo a niveles de avance. Mediante lo anterior, también abarcar repertorios de acuerdo a habilidades trabajadas, realizar audiciones, dictados ritmicos y melódicos, solfeo, práctica teórica e instrumental. Aclarar conceptos teóricos y revisar pasajes de obras previamente enviadas.

DESCRIPCIÓN

GRUPO1: Trabaja integrado a grupos 2 y 3 el repertorio preparado, "Barrier Reef" y "Shark Attack".

GRUPO2 y 3: Trabaja en nuevo repertorio "Golden Grove" y prepara presentación para celebración del "Día del Libro y El Derecho de Autor"

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LO PLANIFICADO LOGRADO



Firma

Timbre



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón

AÑO 2025

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

| Orquesta dependiente de la Dirección de: | CULTURA |
|--|-------------------------------------|
| Nombre de la Clase / Sesión | TEORÍA Y PRÁCTICA ORQUESTAL |
| Nombre del Profesor | Francisco Javier Villalobos Danessi |

| | |
|---------------|----------------------|
| Fecha Clase: | MIÉRC. 23-04-2025 |
| Hora Inicio: | 15:30 |
| Hora Término: | 18:30 |
| Lugar: | BIBLIOTECA DE CONCÓN |

Número de Asistentes:

17

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

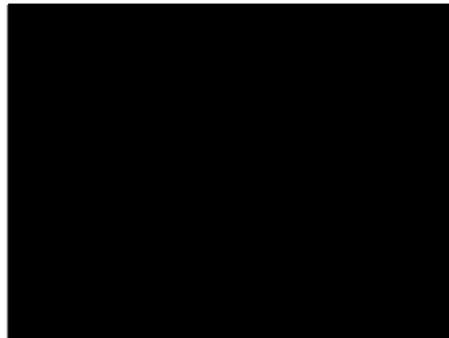
En las sesiones de clases y ensayos se busca, mediante el aprendizaje musical, acercarse a la correcta interpretación instrumental y teórico musical de acuerdo a niveles de avance. Mediante lo anterior, también abarcar repertorios de acuerdo a habilidades trabajadas, realizar audiciones, dictados rítmicos y melódicos, solfeo, práctica teórica e instrumental. Aclarar conceptos teóricos y revisar pasajes de obras previamente enviadas.

DESCRIPCIÓN

Hoy es el día mundial del libro y del derecho de autor, por tanto hay una ceremonia en la biblioteca. Previo a ello el GRUPO1 trabaja normalmente en ejercicios de cuerdas al aire primer, segundo y tercer dedo y 3 dúos de String Builder.

A continuación el grupo GRUPO 2 y 3 trabaja en "Golden Grove" y posteriormente un sexteto se presenta en la ceremonia, tocando "Barrier Reef", y "Medieval Kings", además, el director entrega al público presente, algunos datos interesantes musicales respecto de lo interpretado.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LO PLANIFICADO LOGRADO

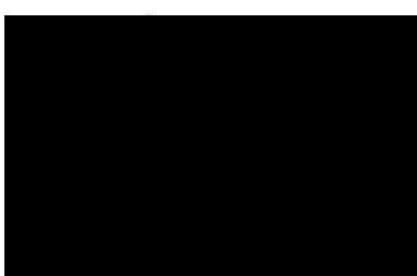
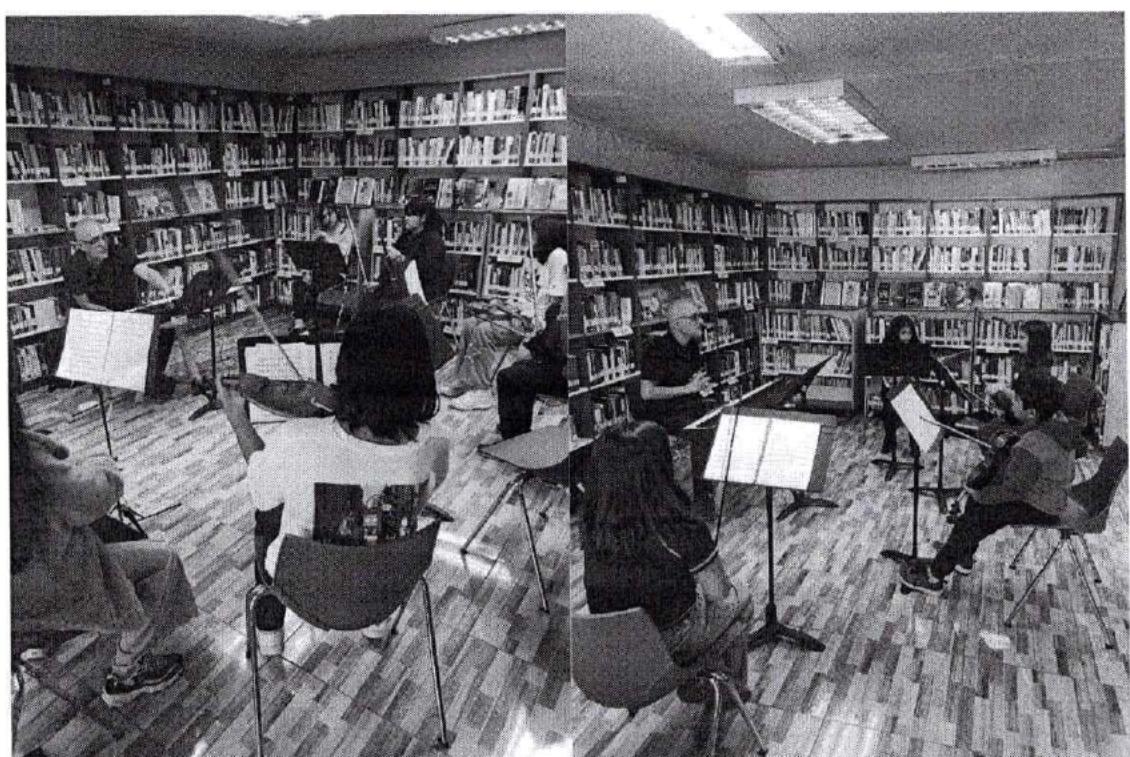
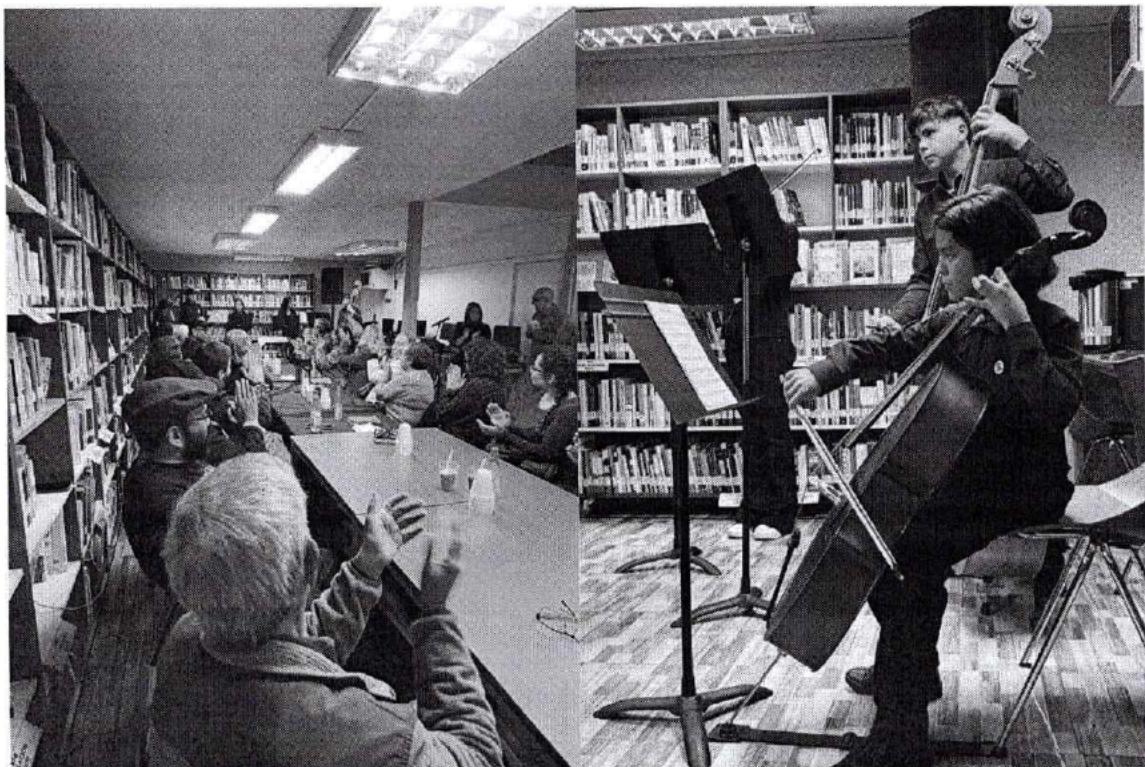


Firma



Timbre

ALGUNAS FOTOS



Firma

Timbre



CONCÓN, 16 ABR. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley 21.526 Otorga Reajuste de Remuneraciones a Las y Los Trabajadores del Sector Público, Concede Aguinaldos Que Señala, Concede Otros Beneficios Que Indica, y Modifica Diversos Cuerpos Legales: Artículo N°76, "Para efectos del artículo 4 de la ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; o en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado, o en programas o actividades específicos del sector de salud municipal" y Artículo N°77, "Durante los años 2023 al 2026, las municipalidades podrán renovar las contrataciones de su personal sobre la base de honorarios sin quedar sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 4 de la ley N°18.883, u otra norma de similar naturaleza que les rija. Asimismo, los reemplazos del personal a honorarios no quedarán afectos a la limitación antes señalada".
3. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
4. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
8. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
9. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
10. Ordinario N°133 de fecha 16 de marzo de 2025 de Dirección de Desarrollo Comunitario que indica contratar Al Sr. Francisco Javier Villalobos Danessi.
11. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°368 de fecha 01 de abril 2025 emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y corregido y enviado el día 14 de abril del 2025.

CONSIDERANDO:

La Dirección de Cultura de promover el desarrollo cultural de la comuna y sus habitantes en las diferentes disciplinas que la abarcan, fomentando el patrimonio y la preservación de la memoria local. Así como el objetivo del Programa Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón es promover el desarrollo artístico cultural y personal, la creatividad, la autoestima, la disciplina, el trabajo en equipo, el compromiso y el buen uso del tiempo libre mediante la enseñanza y aprendizaje musical de los niños y niñas con residencia en la Comuna de Concón pertenecientes a la orquesta, por lo que se hace necesario que dentro del equipo un director Orquestal

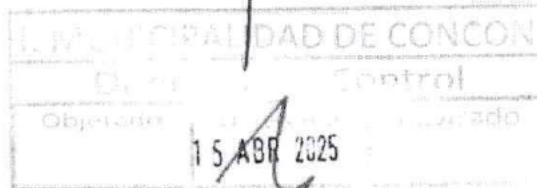
DECRETO:

1. RATIFÍQUESE, Contratación en calidad de Honorarios a contar del 01 de abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 del Sr. FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS DANESE, RUT N° XXXXXXXXXX. Los Honorarios mensuales ascienden a un monto bruto mensual de \$556.340 pesos, por 3 horas semanales, para prestar el servicio de DIRECCIÓN ORQUESTAL.
2. APRUÉBESE, el contrato en calidad de Honorarios del Sr. FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS DANESE, RUT N° XXXXXXXXXX.
3. ESTABLÉZCASE, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 "Prestación de Servicios Comunitarios, Programas Culturales, Orquesta Infantil de Cuerdas Municipal Concón".
5. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. NOTIFÍQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaría Municipal al correo electrónico XXXXXXXXXX.
7. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.


MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRIVMEGRS POMOJIC
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL
• GESTIÓN DE PERSONAS
• CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
• CULTURA
• REGISTRO SIAPER
• INTERESADO


FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS
ALCALDE


15 ABR 2025